



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2015, acordó aprobar el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares para la enajenación de parcelas de propiedad municipal localizadas en el Polígono Industrial San Sebastián Fase II.

1. Objeto. La enajenación de una parcela de uso industrial y otra de uso comercial de propiedad municipal, sitas en el polígono industrial San Sebastián (fase II).

2. Presupuesto de contrato.

- Parcela número 10: 38.118,84 euros más I.V.A.

- Parcela número 17: 27.223,65 euros más I.V.A.

3. Documentación de interés para los licitadores. El pliego de cláusulas administrativas particulares estará a disposición de los licitadores en las oficinas del Ayuntamiento de Madridejos, y en el perfil de contratista en la página web www.madridejos.es.

4. Fianza definitiva. Equivalente al 5% del precio de adjudicación.

5. Modelo de proposición económica. Formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas económico/administrativas.

6. Documentos que deben aportar los licitadores. Los que figuran en el pliego de cláusulas económico/administrativas particulares.

7. Plazo y lugar de presentación de proposiciones. La presentación de la documentación y oferta económica se podrá realizar durante el plazo de quince días naturales, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio que se produzca en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en el Registro de Entrada el Ayuntamiento de 9:00 a 14:00 horas o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madridejos 26 de octubre de 2015.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-8121